

PROCEDIMIENTO LÚDICO PARA ESTIMULAR EL LENGUAJE ORAL EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

Playful procedure to stimulate oral language in children with mild intellectual disabilities

Procedimento lúdico para estimulação da linguagem oral em crianças com deficiência intelectual leve

MSc. Danelis Montero Arias*, <https://orcid.org/0000-0002-3430-9095>

MSc. Mirna Gómez Rodriguez, <https://orcid.org/0000-0002-0477-886X>

MSc. Yusneidis Mendoza Mendoza, <https://orcid.org/0000-0003-2798-6466>

MSc. Yuneisis Ricardo Vázquez, <https://orcid.org/0000-0001-7800-865X>

Centro Universitario Municipal Palma Soriano, Cuba

*Autor para correspondencia. email danelis.montero@uo.edu.cu

Para citar este artículo: Montero Arias, D., Gómez Rodriguez, M., Mendoza Mendoza, Y. y Ricardo Vázquez, Y. (2024). Procedimiento lúdico para estimular el lenguaje oral en niños con discapacidad intelectual leve. *Maestro y Sociedad*, 21(3), 1535-1543. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: La Logopedia ha estado ligada a la atención de los niños con algún tipo de discapacidad, fundamentalmente con los que presentan diagnóstico de discapacidad intelectual. La atención logopédica desarrollada con estos niños, ha venido manifestando insuficiencias relacionadas con la concepción metodológica del proceso para estimular el desarrollo del lenguaje, y consecuentemente con el pobre desarrollo de los recursos lingüísticos y de la comunicación en general, que estos niños manifiestan. En tal sentido este trabajo se propone: Elaborar actividades logopédicas para la estimulación del lenguaje oral de niños con retraso del lenguaje por discapacidad intelectual leve, con el empleo de la fabulación como procedimiento lúdico. **Materiales y métodos:** La investigación asume la metodología cualitativa con elementos cuantitativos, razón por la cual se emplearon métodos teóricos y empíricos correspondientes. Los que permitieron corroborar la calidad didáctico-pedagógica de las actividades diseñadas y aplicadas. **Resultados:** Este proceder se concibe como una alternativa a los métodos y procedimientos tradicionales, pone el énfasis en la estimulación, en la creación del estado de disposición para el habla, sostiene la motivación durante todo el tratamiento; favorece el pensamiento, la imaginación, la memoria, las relaciones lógicas del lenguaje. **Discusión:** El proceso de atención logopédica para el desarrollo del lenguaje oral de niños con retraso en el lenguaje por discapacidad intelectual leve se ha ido enriqueciendo en su concepción didáctico-pedagógica desde concepciones primarias tradicionalistas hasta llegar a un enfoque preventivo-correctivo-compensatorio, sin lograrse aún que se dirijan suficientes acciones como iniciativas hacia la estimulación del lenguaje oral. **Conclusiones:** El procedimiento lúdico es un conjunto de operaciones diseñadas para crear un ambiente de armonía en los niños que están inmersos en el proceso de enseñanza, mediante el juego a través de actividades divertidas y agradables en las que pueda incluirse la fantasía de la fabulación.

Palabras clave: Atención logopédica, discapacidad intelectual, fabulación, procedimiento lúdico.

ABSTRACT

Introduction: Speech therapy has been linked to the care of children with some type of disability, mainly those diagnosed with intellectual disability. The speech therapy care developed with these children has been showing inadequacies related to the methodological conception of the process to stimulate language development, and consequently with the poor development of linguistic resources and communication in general, which these children show. In this sense, this work proposes: To develop speech therapy activities for the stimulation of oral language in children with language delay due to mild intellectual disability, using fabulation as a playful procedure. **Materials and methods:** The research assumes qualitative methodology with quantitative elements, which is why corresponding theoretical and empirical methods

were used, which allowed corroborating the didactic-pedagogical quality of the activities designed and applied. Results: This procedure is conceived as an alternative to traditional methods and procedures, it emphasizes stimulation, the creation of a state of readiness for speech, it sustains motivation throughout the treatment, it favors thought, imagination, memory, and logical relationships in language. Discussion: The process of speech therapy for the development of oral language in children with language delay due to mild intellectual disability has been enriched in its didactic-pedagogical conception from traditionalist primary conceptions to a preventive-corrective-compensatory approach, without yet achieving sufficient actions as initiatives directed toward the stimulation of oral language. Conclusions: The playful procedure is a set of operations designed to create an environment of harmony in children who are immersed in the teaching process, through play through fun and enjoyable activities in which the fantasy of fabrication can be included.

Keywords: Speech therapy, intellectual disability, fabrication, playful procedure.

RESUME

Introdução: A Fonoaudiologia tem sido vinculada ao atendimento de crianças com algum tipo de deficiência, fundamentalmente aquelas com diagnóstico de deficiência intelectual. Os cuidados fonoaudiológicos desenvolvidos com essas crianças vêm apresentando insuficiências relacionadas à concepção metodológica do processo de estímulo ao desenvolvimento da linguagem e, consequentemente, ao fraco desenvolvimento dos recursos linguísticos e da comunicação em geral, que essas crianças manifestam. Nesse sentido, este trabalho propõe: Desenvolver atividades fonoaudiológicas para estimulação da linguagem oral de crianças com atraso de linguagem por deficiência intelectual leve, com a utilização da fabulação como procedimento lúdico. Materiais e métodos: A pesquisa assume metodologia qualitativa com elementos quantitativos, razão pela qual foram utilizados métodos teóricos e empíricos correspondentes. Aqueles que nos permitiram corroborar a qualidade didático-pedagógica das atividades concebidas e aplicadas. Resultados: Este procedimento é concebido como uma alternativa aos métodos e procedimentos tradicionais, dá ênfase à estimulação, à criação de um estado de prontidão para a fala e mantém a motivação durante todo o tratamento; Promove o pensamento, a imaginação, a memória e as relações lógicas da linguagem. Discussão: O processo de atendimento fonoaudiológico ao desenvolvimento da linguagem oral em crianças com atraso de linguagem por deficiência intelectual leve foi enriquecido em sua concepção didático-pedagógica desde concepções primárias tradicionalistas até chegar a uma abordagem preventiva-correctiva-compensatória, sem ainda é possível direcionar ações suficientes como iniciativas para a estimulação da linguagem oral. Conclusões: O procedimento lúdico é um conjunto de operações destinadas a criar um ambiente de harmonia nas crianças que estão imersas no processo de ensino, através da brincadeira através de atividades lúdicas e prazerosas nas quais a fantasia da fabulação pode ser incluída.

Palavras-chave: Fonoaudiologia, deficiência intelectual, fabulação, procedimento lúdico.

Recibido: 21/12/2023 Aprobado: 15/2/2024

INTRODUCCIÓN

A lo largo de muchos años investigadores han estudiado y fundamentado, desde diferentes aristas, los métodos, procedimientos y estrategias para el diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del lenguaje. Aún cuando se reconoce la utilidad y el valor de estos estudios pues favorecen el desarrollo del lenguaje y la comunicación, estos no siempre se han dirigido a abordar los aspectos relativos a la estimulación del desarrollo del lenguaje oral en los niños con discapacidad intelectual, desde el proceso pedagógico de atención logopédica, por lo que no resultan suficientes para concebir el mismo.

El desarrollo del lenguaje oral ha llamado la atención de especialistas de diferentes ramas del saber tales como psicólogos, lingüistas, pedagogos y logopédas, los que coinciden en que no implica solamente un problema de comunicación y de influencia de las relaciones sociales, sino que constituye igualmente un problema intelectual, que tiene serias implicaciones en el desarrollo de la inteligencia, la conciencia y la personalidad.

La problemática relacionada con el desarrollo del lenguaje oral y su tratamiento ha sido abordada en diversas investigaciones en el ámbito nacional, entre ellas se destacan los siguientes aportes: "Acerca de una teoría sobre el origen del habla en la humanidad con derivaciones terapéuticas. Nueva interpretación" (1979) de Cabanas Comas, "Desarrollo del lenguaje oral en alumnos con retraso mental leve de primer grado" de Aguiar Valdés, "Alteraciones del habla en la infancia" de Nicolás González (2001) "Hablemos sobre la comunicación Oral" de Arias Leyva, "Lenguaje Oral" de Martínez Mendoza (2004), "Selección de Textos de Comunicación Social" López Viera (2003).

En la provincia de Santiago de Cuba los estudios realizados por Pérez Peralta "Estrategia pedagógica para desarrollar la comunicación de los adolescentes con retraso mental leve" (2004), Huepp Ramos "Estimulación

temprana a niños de cero a dos años con factores de riesgo de retraso mental (2005), Hernández "Desarrollo de habilidades comunicativas en escolares con retraso mental grave" (2008). En este trabajo se asume los basamentos de los autores anteriormente mencionados y alega que para dar cumplimiento a los mismos se demanda de adaptaciones curriculares individualizadas; requiriendo dedicación, estudio, consagración y mucha creatividad por parte del maestro.

Con el objetivo de profundizar en este particular, se interpretó un conjunto de instrumentos aplicados. Los resultados alcanzados revelan las insuficiencias siguientes:

- Insuficiencias en el lenguaje oral de los niños con discapacidad intelectual leve que supera las limitaciones propias de su discapacidad.
- Dificultad en la comprensión del significado de palabras que le dificulta cumplir órdenes sencillas.
- La metodología para el tratamiento logopédico está limitada en su despliegue procedural para el desarrollo del lenguaje oral de estos niños.

Estas insuficiencias permitieron definir como problema científico: ¿Cómo contribuir a la estimulación del desarrollo del lenguaje oral de los niños diagnosticados con discapacidad intelectual leve? Por lo que se propone elaborar actividades logopédicas para la estimulación del lenguaje oral de niños con retraso del lenguaje por discapacidad intelectual leve, con el empleo de la fabulación como procedimiento lúdico.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación se utilizaron métodos científicos que contribuyeron al desarrollo de la misma. Entre ellos los Métodos teóricos:

- Análisis-síntesis: posibilitó a través del análisis, la creación de conocimientos cualitativamente nuevos para enriquecer los fundamentos teóricos de la propuesta, a partir de los criterios de diferentes autores.
- Histórico lógico: permitió analizar en un lapso de tiempo determinado el estudio de la historia del objeto y el campo en su diversidad, para poner de manifiesto la lógica que ha guiado la atención logopédica a los trastornos del lenguaje de los niños diagnosticados con discapacidad intelectual e identificar las tendencias.
- Enfoque de sistema: estuvo presente en todo el proceso de explicación y argumentación del objeto y campo de acción y en la estructuración de la estrategia. Permitió establecer los nexos que rigen su funcionamiento.

Los Métodos empíricos:

- Prueba pedagógica (Exploración logopédica): Con el objetivo de determinar el desarrollo y los antecedentes patológicos del lenguaje oral de los niños con discapacidad intelectual leve.
- Observación: utilizado en la búsqueda de información segura y verás para el diagnóstico y caracterización de la atención que brinda el logopeda al desarrollo del lenguaje oral de los niños con discapacidad intelectual leve.
- Entrevista: A los logopedas que atienden a los niños diagnosticados con discapacidad intelectual leve, con el propósito de recopilar información en cuanto a la situación del desarrollo del lenguaje oral que estos presentan.
- Criterio de especialistas: con el objetivo de recoger criterios de personas con amplios conocimientos del tema acerca de la factibilidad de la investigación y la aplicabilidad de las actividades propuestas.
- Método matemático.
- Cálculo porcentual: para el procesamiento de los datos obtenidos de los diferentes instrumentos aplicados.

La importancia del tema radica en que permitirá complementar y reforzar el proceso pedagógico de la escuela especial, a la vez puede convertirse en una alternativa que contribuya a flexibilizar y fortalecer el proceso docente-educativo que se desarrolla, orientado a la formación integral de la personalidad con un enfoque personalizado, individualizado, optimista y desarrollador. Las actividades están acorde con los requerimientos científicos de la enseñanza especial en Cuba, por lo tanto contribuyen a la inclusión social de los aludidos escolares.

La novedad consiste en el empleo del procedimiento lúdico de la fabulación durante el desarrollo de

las actividades logopédicas para la estimulación del lenguaje oral a niños con retraso en el lenguaje por discapacidad intelectual leve, el cual contribuye a la solución de problemáticas relacionadas con el desarrollo del lenguaje; las mismas se convertirán en un instrumento didáctico de estimable importancia al ofrecer una alternativa diferente para estimular el lenguaje de niños con discapacidad intelectual leve.

RESULTADOS

En la atención logopédica se enseña al niño a escuchar, el desarrollo de la habilidad de escuchar resulta fundamental para las demás habilidades comunicativas; ayuda a la adquisición y enriquecimiento del vocabulario, contribuye al desarrollo de la atención y la expresión oral y hace posible que se perfeccione el uso de la lengua, es la primera en desarrollarse.

Por otra parte, muy vinculada a la habilidad de escuchar se realiza la ejercitación logopédica a partir de la utilización de ejercicios de repetición de sonidos que se integran en palabras y frases, ejercicios de automatización e integración de la articulación correcta, ejercicios de ritmo, ejercicios de percepción, discriminación auditiva, ejercicios respiratorios y de relajación.

En estas vías se estimulan los procesos psíquicos, los cuales son esenciales para el aprendizaje correcto del lenguaje oral. Sin embargo, los juegos y las canciones infantiles resultan las más completas. Poseen indudable valor para la estimulación del pensamiento y la fantasía de los niños. No obstante, al estar circunscritos en la literatura estos cuentos y canciones son muy generales. En ocasiones los niños no se identifican con los personajes, por otra parte, el maestro logopeda que posee el diagnóstico de los niños no siempre encuentra en los cuentos y canciones los recursos estimulantes para favorecer el desarrollo del lenguaje.

Una vía loable a tales efectos puede ser el empleo de la fabulación para contribuir a la estimulación del desarrollo del lenguaje. Sobre el término fabulación existen limitaciones en la literatura, es utilizado de forma profusa en artículos y textos de todas las latitudes, la mayoría vinculadas al campo de la medicina.

Según el Diccionario médico la fabulación es la elaboración de un hecho imaginario que es relatado como real. Es considerado patológico en la mitomanía y en enfermos con trastornos de la memoria que intentan compensar con fabulaciones las lagunas amnésicas. De forma no patológica es frecuente en niños como actividad lúdica o como explicación mágica de los fenómenos de la naturaleza. (Clínica Universidad de Navarra, 2019). Esta definición apunta a elementos esenciales, como que es frecuente en niños como actividad lúdica, pero no pone su atención en cómo utilizarla para estimular el desarrollo del lenguaje oral en niños diagnosticados con discapacidad intelectual leve.

La fabulación según el Diccionario de psicología es una actividad representativa que da inicio a narraciones carentes de correspondencia concreta, pero con frecuencia verosímiles y estructuralmente coherentes. Se identifica una fabulación infantil en la que se expresa la tendencia a cargar de significados imaginarios el mundo concreto, repitiendo cuentos, narraciones fantásticas, reminiscencias de sucesos recientes y pasados en los que los significados reales se sustituyen con significados imaginarios. (2014 Consulta-Psicologica.com Hosting. DNS México).

En ella se hace más clara la referencia a procedimientos para su comprensión, pero no se aprecia sus potencialidades para estimular el desarrollo del lenguaje oral en niños diagnosticados con discapacidad intelectual leve.

Fabulación: sustantivo femenino. Es un vocablo se refiere como la acción y resultado de fabular o fabularse, en inventar o imaginar cosas o hechos de una manera asombrosa y también aplicado alguna trama, cuestión o un argumento. Recuperado de: www.investigacionyciencia.es^mente-y-cerebro^fabulaciones. (2020)

Etimología. Origen, historia o formación: Este vocabulario está formado del verbo activo transitivo «fabular» de «fábula» y del sufijo «ción» que indica efecto, hecho o acción de, también viene del latín «fabulatio».

Una fabulación implica el invento de una historia que lleva a cabo un individuo, ya sea como consecuencia de un problema mental, psicológico, o bien con la intención de engañar a alguien respecto de algo. O sea, que la fabulación supone la creación de un hecho, un acontecimiento, que es imaginario, pero que es contado como si fuese real. Vale decir que la fabulación no necesariamente responde a una cuestión patológica, asimismo, es habitual de contemplarla en niños pequeños como parte de su actividad lúdica o también a instancias de querer explicar algunos fenómenos que suceden en la naturaleza.

Actividades logopédicas para la estimulación del lenguaje oral en niños diagnosticados con retraso en el

lenguaje por discapacidad intelectual leve con el empleo de la fabulación como procedimiento lúdico.

La propuesta tiene sus fundamentos en la Teoría General de Sistemas de Bertalanfy (1976); en el enfoque histórico-cultural de Vygotski (1964); en los procedimientos didácticos de Silvestre (2003) así como en la Atención logopédica de Fernández (2014).

Las actividades se concibieron con un enfoque de sistema. Unas conducen al desarrollo de las otras y todas a su vez son interdependientes. De este modo contribuyen al buen desarrollo de lenguaje oral en los niños de la muestra, toda vez que se cumplen las funciones denominativas, narrativas y descriptivas. La fabulación como procedimiento lúdico estimula el habla de los niños en cuyo contenido se encuentran los objetos, las personas y las relaciones que ellos establecen con su realidad.

Permite al logopeda la flexibilidad para el empleo de recursos imaginarios que involucran al niño todo el tiempo en el supuesto drama que él ayuda a crear y del cual es protagonista. En este sentido, es importante que tanto los docentes de aula como logopedas conciban al juego como una actividad a utilizar, no sólo para entretenér al niño, sino como una habilidad muy importante dentro del complejo proceso de aprendizaje del niño. Por medio del juego se adapta la imaginación a los requerimientos de la realidad con contribuciones espontáneas.

Desde que el niño nace es una fuente inagotable de actividad: mirar, tocar, manipular, curiosear, experimentar, inventar, expresar, descubrir, comunicar, soñar... Es decir, jugar. El juego es la principal actividad infantil. Jugar es una necesidad, un impulso vital que empuja desde la niñez a explorar el mundo, conocerlo y dominarlo. La importancia del juego en la vida del niño es parecida a la que tiene la actividad del trabajo para el adulto.

Por la importancia que tienen y para la mejor comprensión de las actividades se presentan sus Premisas Científicas:

- La consideración de que los niños son los actores principales del proceso de enseñanza-aprendizaje y los maestros logopedas los mediadores que organizan y conducen didácticamente el proceso.
- Garantizar las condiciones materiales y humanas para el desarrollo del procedimiento lúdico como forma organizativa para la estimulación del lenguaje oral.
- La motivación de los niños y maestros logopedas por la actividad que realizan.
- Disposición de los maestros logopedas de aceptar e incorporar los cambios que se presentan con las actividades logopédicas para la estimulación del lenguaje oral mediante la fabulación como procedimiento lúdico.
- Capacidad de los maestros logopedas, personal de la institución y padres, de asumir los cambios que demanda el proceso de estimulación del lenguaje oral mediante la fabulación como procedimiento lúdico, sin renunciar a la atención a la diversidad.

Las actividades logopédicas para la estimulación del lenguaje oral de niños con retraso del lenguaje por discapacidad intelectual leve mediante el empleo de la fabulación como procedimiento lúdico, contribuyen a la estimulación del lenguaje de dichos niños.

Tomando en consideración la necesidad de realizar indagaciones tendentes a aportar ideas en aras de mejorar la estimulación del desarrollo del lenguaje oral en niños diagnosticados con discapacidad intelectual leve, surge el presente trabajo. A través de esta investigación se profundizará sobre la fabulación como procedimiento lúdico para la estimulación del desarrollo del lenguaje oral en niños diagnosticados con discapacidad intelectual leve. La palabra procedimiento, según una buena parte de los expertos que empezaron a aplicarla al proceso de enseñanza/aprendizaje, engloba la idea de estrategias y técnicas de aprendizaje, pero a su vez el diccionario de la Real Academia de la Lengua dice que procedimiento es método de ejercer, Para C. COLL, procedimiento es «...un conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta».

Los procedimientos son, como se ha expresado anteriormente, destrezas, estrategias, técnicas de aprendizaje a través de las cuales el alumno conseguirá, por sí mismo, adquirir nuevos conocimientos, ser más autónomo en su aprendizaje y en el desarrollo de actitudes, favoreciendo que el alumno pueda colaborar y recibir ayuda, El procedimiento es el saber hacer, la destreza que se intenta que el alumno logre, es un contenido escolar, cuyo aprendizaje puede realizarse con distintos métodos y actividades.

Según la Doctora en Ciencias Margarita Silvestre los procedimientos didácticos son, “complemento de los métodos de enseñanza, constituyen herramientas que le permiten al docente orientar y dirigir la actividad del alumno en colectividad de modo que la influencia de otros propicie el desarrollo individual estimulando el pensamiento lógico, el pensamiento teórico y la independencia cognoscitiva motivándolos a pensar en un

clima favorable de aprendizaje. (Silvestre, 2003, p. 26)

En este sentido el logopeda debe utilizar en sus clases procedimientos que atiendan no solo a la organización tradicional del tratamiento logopédico, sino que profundice en aquellos procedimientos que promuevan la creatividad para la estimulación del lenguaje oral de niños con retraso del lenguaje. La estimulación del lenguaje oral en niños diagnosticados con retraso en el lenguaje por discapacidad intelectual leve, desde el procedimiento lúdico de la fabulación.

El procedimiento lúdico de la fabulación se concibe como una alternativa a los métodos y procedimientos tradicionales. Este proceder pone el énfasis en la estimulación, en la creación del estado de disposición para el habla, sostiene la motivación durante todo el tratamiento; favorece el pensamiento, la imaginación, la memoria, las relaciones lógicas del lenguaje. El procedimiento lúdico es un conjunto de operaciones diseñadas para crear un ambiente de armonía en los niños que están inmersos en el proceso de enseñanza, mediante el juego a través de actividades divertidas y agradables en las que pueda incluirse la fantasía de la fabulación.

El procedimiento lúdico no significa solamente jugar por recreación, sino seleccionar juegos formativos y compatibles con los valores de la educación. El juego es un medio para que el niño se relacione con su entorno, forjando su entorno, su personalidad, permitiéndole conocer el mundo y desarrolle su creatividad e incrementen sus conocimientos desde su imaginación.

El procedimiento lúdico de la fabulación utilizado en las actividades logopédicas, será diferente en cada caso, ya que nos adaptamos a las necesidades comunicativas y a las características del niño, aprovechando las habilidades narrativas de aquellos niños que disponen de un uso más flexible del lenguaje oral, a la vez que se incitan al desarrollo de la narrativa, con el fin de realizar la evaluación y la intervención más adecuada. Siempre mediante actividades lúdicas y motivadoras que ayuden a estimular el desarrollo del lenguaje oral a niños con retraso del lenguaje por discapacidad intelectual leve. La fabulación como procedimiento lúdico, permite al logopeda la flexibilidad para el empleo de recursos imaginarios que involucran al niño todo el tiempo en el supuesto drama que él ayuda a crear y del cual es protagonista.

En esta investigación se aportan las Operaciones del procedimiento:

1. Hosteraje psicopedagógico: El maestro logra la empatía necesaria para que el niño disfrute su estancia en el gabinete, se emplean objetos, medios audiovisuales y otros.
2. Precisión del tratamiento según el diagnóstico del niño (preventivo, correctivo, compensatorio): Hace referencia al cumplimiento de la tarea didáctica del logopeda.
3. La fabulación lúdica: En este momento el logopeda procede a crear un ambiente pedagógico fabulatorio donde se coloca al niño como un personaje protagónico que lo motiva a dialogar con el logopeda.
4. Tratamiento logopédico en la fabulación: Consiste en las operaciones preventivas, correctivas, compensatorias que realiza el logopeda según su planificación, pero sin perder la fantasía de la fabulación.
5. La retroalimentación del tratamiento logopédico en la fabulación: Consiste en las acciones valorativas de los avances alcanzados por el niño tanto en el tratamiento logopédico como la disposición alcanzada por dicho tratamiento.

Principales resultados de la aplicación de las actividades logopédicas para la estimulación del lenguaje oral de niños con retraso del lenguaje por discapacidad intelectual leve, con el empleo de la fabulación como procedimiento lúdico.

- Los tratamientos logopédicos que se ofrecen utilizando el procedimiento lúdico de la fabulación para estimular el lenguaje oral de los niños diagnosticados con discapacidad intelectual leve se adaptan a las necesidades comunicativas y a las características del niño, que desde estas actividades propuestas aprovechan las habilidades narrativas de aquellos niños que disponen de un uso más flexible del lenguaje oral.
- El nivel de desarrollo alcanzado en el lenguaje oral por los niños desde las acciones correctivo-compensatorias y utilizando el procedimiento lúdico de la fabulación, asegura una creciente independencia en el uso de las formas conjuntas, reflejas e independientes del lenguaje.
- Las actividades propuestas permiten al logopeda la flexibilidad para el empleo de recursos imaginarios que involucran al niño todo el tiempo en el supuesto drama que él ayuda a crear y del cual es protagonista.

Los resultados después de la aplicación de las actividades logopédicas para el empleo de la fabulación como

procedimiento lúdico revelan transformaciones positivas, ya que contribuyeron a la estimulación del lenguaje oral de niños con retraso en el lenguaje por discapacidad intelectual leve, desde la atención logopédica. Las actividades se constituyen en un valioso instrumento para crear nuevas actividades, así como adaptar y mejorar la propuesta con lo que se mejora la disposición de los niños de la muestra a comunicarse en su idioma. Las actividades propuestas con el empleo de la fabulación como procedimiento lúdico constituyen una opción loable para la estimulación del lenguaje oral de los niños con discapacidad intelectual leve desde la atención logopédica.

DISCUSIÓN

La estimulación del lenguaje oral en niños con discapacidad intelectual leve mediante procedimientos lúdicos

La estimulación o incentivo es la actividad que se le otorga a los seres vivos para un buen desarrollo o funcionamiento, ya sea por cuestión laboral, afectiva o física. La estimulación se contempla por medio de recompensas o también llamados estímulos, que despiertan en el individuo la motivación para realizar algo. A los efectos de esta investigación se entiende por estimulación del lenguaje. La que se realiza desde los primeros años a las capacidades cognitivas básicas del niño y el desarrollo de las bases anatómicas y funcionales del lenguaje desde su nacimiento.

En el siglo XX comienza a practicarse en forma masiva la estimulación a niños discapacitados en países como Alemania, Inglaterra, Suecia y España; trasladándose gradualmente a los países de América. Estas actividades han sido presentadas con diferentes denominaciones: estimulación temprana, precoz, oportuna y adecuada, atención temprana, educación temprana, intervención temprana y educación inicial.

Independientemente de la nomenclatura que haya recibido, sus principales exponentes Coriat, Costi, Candell, Villa, Digistani, Marey, Zulueta, Martínez, Fernández, Ramírez, Huepp, entre otros, coinciden en que es una necesidad desarrollar acciones que favorezcan al máximo la evolución del potencial psicológico de los niños y se reduzcan los efectos de los riesgos biológicos y/o socio ambientales que pudieran entorpecer el proceso de maduración del desarrollo infantil, posición que se comparte plenamente (Fernández, 2008).

Los análisis sobre este particular permiten a esta autora coincidir con las posiciones que conciben la edad de inicio de la estimulación desde la propia concepción del niño, con el fin de utilizar al máximo las potencialidades que en el orden neurológico brindan la plasticidad de la corteza cerebral y la inexistencia, aún, de reflejos condicionados patológicos que aparecen en edades más avanzadas, ambos elementos son positivos a los efectos del trabajo preventivo (Huepp, 2005).

En Cuba las acciones que se desarrollaban para brindar la estimulación, se han caracterizado por la no existencia de programas nacionales. Se estimula a los niños con desviaciones del desarrollo en las instituciones del Ministerio de Salud Pública con un enfoque médico-clínico-terapéutico. Las acciones de atención para la estimulación se realizan utilizando diferentes programas de estimulación, en sus inicios generalmente foráneos: Guía Portage de Educación Preescolar (EU), la Guía: Intervención Temprana de 0 a 36 meses de Susana Matas y colaboradores (Argentina) y el Método de Estimulación Precoz (España), estos programas se dirigen a la estimulación de las diferentes áreas para asegurar el desarrollo psíquico de los niños (socialización, lenguaje, autoayuda, cognición y desarrollo motor, en unos casos y auto asistencia, conocimiento, motricidad gruesa, motricidad fina, social y lenguaje, en otros) (Huepp, 2005).

Es preciso señalar que la estimulación del desarrollo del lenguaje que se desarrolla en estos salones especiales se sigue orientando hacia el tratamiento de las entidades logopáticas detectadas en los niños, por lo que se mantiene el carácter correctivo-compensatorio de la atención logopédica, en las modalidades individual o grupal. Por otra parte, la educadora que atiende el salón especial estimula el área del lenguaje a partir de los ajustes curriculares a los programas establecidos, ajustándolos a las particularidades de los niños.

A partir los años 90, se produjo en Cuba un salto cualitativo en el desarrollo de la atención educativa integral a los niños con discapacidad intelectual, condicionado por la reconceptualización de la Educación Especial, la sistematización de los aportes de la escuela Histórico-Cultural, la inclusión de la potencialidad en la valoración del desarrollo infantil y la integración médico-pedagógica.

En este proceso los maestros logopedas desarrollan un amplio trabajo preventivo, con toda la población infantil, los niños que se diagnostican con discapacidad intelectual por los factores de riesgo biológico o socio ambientales detectados en los estudios clínico, psicopedagógico y social efectuados por los equipos multidisciplinarios del CDO, en su mayoría, están institucionalizados en círculos infantiles y salones especiales.

La atención educativa a estos niños con algún tipo de desviación llega al siglo XXI con un enfoque preventivo

desde los contextos más normalizadores. La elevación del rigor científico en la labor preventiva, de diagnóstico y atención integral a los niños con diagnóstico presuntivo de retraso mental y otras discapacidades, condicionan la necesidad de apertura del proyecto de investigación, “Prevención y atención integral a niños con necesidades educativas especiales” (Fernández, 2008a, p. 24).

La atención logopédica tiene el objetivo de estimular y desarrollar las habilidades para el establecimiento de la comunicación y el lenguaje oral y escrito, estimular los procesos psicológicos que están en la base de los mecanismos expresivos, así como los procesos de comprensión y producción de significados. La atención de la familia tiene el objetivo de modificar factores generadores de posibles dificultades para el niño, tales como: métodos educativos incorrectos, dinámica familiar inadecuada, y sobre todo, para que junto con el especialista contribuyan a los progresos del niño.

La atención a los educadores y maestros: va dirigida a transmitir seguridad y apoyo al niño en las actividades en que se desarrolla en la institución escolar, dedicar especial atención en las clases de desarrollo de la Lengua Materna y la Lectura, de manera que se enriquezca el desarrollo del lenguaje y la comunicación. Los maestros deben conocer qué hacer con los alumnos con necesidades educativas especiales en el área del lenguaje y vincularse estrechamente con los restantes especialistas para orientar oportunamente a la familia y al niño.

Los métodos de enseñanza son componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y en torno a ellos se debaten grandes problemas científicos. No obstante, los desacuerdos teóricos, todos coinciden que los métodos de enseñanza son los elementos directores del proceso que lo viabilizan y conducen y responden a la pregunta ¿Cómo desarrollar el proceso?

Los métodos presuponen el sistema de acciones de profesores y estudiantes y existen numerosas definiciones de método de enseñanza, pero en todas están presentes los siguientes atributos: conjunto de acciones de los docentes y alumnos dirigidas al logro de los objetivos. Los procedimientos didácticos son complementos de los métodos de enseñanza, constituyen herramientas que le permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos. Es decir, existe estrecha relación método- procedimientos. Para el trabajo logopédico existen también métodos y procedimientos; específicamente en el retraso del lenguaje. Los métodos y procedimientos tradicionales resultan beneficiosos para el tratamiento en las clases logopédicas, sin embargo, muestran carencias para crear estados de disposición permanente en los niños para operar con el lenguaje.

CONCLUSIONES

El proceso de atención logopédica para el desarrollo del lenguaje oral de niños con retraso en el lenguaje por discapacidad intelectual leve se ha ido enriqueciendo en su concepción didáctico-pedagógica desde concepciones primarias tradicionalistas hasta llegar a un enfoque preventivo-correctivo-compensatorio, sin lograrse aún que se dirijan suficientes acciones como iniciativas hacia la estimulación del lenguaje oral.

La interpretación de los instrumentos aplicados permitió a, partir del diagnóstico, valorar evidencias que dan cuenta de insuficiencias en la estimulación del lenguaje oral de niños con discapacidad intelectual leve desde la atención logopédica. Los métodos y procedimientos tradicionales resultan beneficiosos para el tratamiento en las clases logopédicas, sin embargo, muestran carencias para crear estados de disposición permanente en los niños para operar con el lenguaje.

Las actividades propuestas con el empleo de la fabulación como procedimiento lúdico constituyen una opción viable para la estimulación del lenguaje oral de los niños con discapacidad intelectual leve desde la atención logopédica. Con estas actividades los logopedas cuentan con un valioso instrumento para crear nuevas actividades, así como adaptar y mejorar las actuales con lo que al mejorarse la disposición de estos niños.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Collado-Sánchez, N. y Hernández-Barrios, L. (2015). El juego como recurso para la exploración logopédica. *Maestro y Sociedad*, 12(1). <https://maestrosyociedad.uo.edu.cu/php.index>
- Diccionario de psicología. (2014). Fabulación.
- Felibertt, J. (s.f.). La Actividad Lúdica como Estrategia Básica para el Desarrollo de la Socialización del Niño. <https://monografia.com.html>
- Macías Ibarra, M. I., Márquez Valdés, A. M. y Delgado Farfán, S. (2017). El desarrollo del lenguaje oral en escolares con

diagnóstico de retraso mental. Revista Márgenes, 5(4).

Martín Pérez, M. (1980). Métodos para el tratamiento logopédico. Editorial Pueblo y Educación.

Milán, A. (2018). Estimulación para niños con retraso en el lenguaje. Rev. Adolescentes hiperconectados y felices.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsables de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Dianelis Montero Arias, Mirna Gómez Rodriguez, Yusneidis Mendoza Mendoza y Yuneisis Ricardo Vázquez: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.